



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2023

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 297

Causante:

BLOQUE FRENTE RENOVADOR- FRENTE DE TODOS

Objeto:

**PROYECTO DE COMUNICACION
S/ UN INFORME RELACIONADO AL PROCESO LICITATORIO
INCIADO MEDIANTE LA LICITACIÓN N° 24/2023.-**



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"Año 2023 - 40° Aniversario de la Restauración Democrática"

Bloque Frente Renovador-Frente de Todos

4

San Isidro, 17 de julio del 2023

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

El llamado a licitación pública para "Red pluvial para barrios ferroviarios del Partido de San Isidro" realizado en abril del corriente año bajo el nro. de expediente 4898/2023;

y,

CONSIDERANDO:

Que la red pluvial es el nombre que recibe el conjunto de elementos que permiten recolectar el agua de lluvia que se encuentra en la superficie de la ciudad, para después llevarla hasta zonas de descarga donde no puede afectar a los vecinos;

Que debe ser una prioridad garantizar condiciones de urbanización igualitaria para el conjunto de la comunidad del distrito a través de obras públicas que procuren siempre una mejor calidad de vida para los vecinos.

Que según se desprende del llamado a licitación, esta obra se realizaría en el Barrio Radio Estación, también conocido como La Ruedita;

Que la acumulación de agua por falta de desagües pluviales, pone en peligro a la comunidad generando focos infecciosos y peligro al transitar, exponiendo a los vecinos que transitan por la zona;

Que la falta de resolución a esta problemática vulnera la calidad de vida de los vecinos, obligándolos a estar constantemente preocupados y en estado de alerta ante una eventual precipitación que pueda resultar en una nueva inundación de sus hogares, la pérdida de objetos, mobiliario, etc;

Que desde este bloque se ha presentado el proyecto de comunicación nro 038/2021 que ha sido aprobado por este cuerpo el 5 de mayo del 2021 y el cual no ha sido cumplimentado;



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
"Año 2023 - 40° Aniversario de la Restauración Democrática"
Bloque Frente Renovador-Frente de Todos

4

Que AySA ya ha realizado las obras que le han permitido a los vecinos contar con el servicio de cloacas y agua corriente;

Que se fijó el acto de apertura de la licitación para el día 28 de abril del 2023 a las 11:30 horas en la Dirección General de Compras del Municipio;

Que dicha licitación contaba con un presupuesto de \$ 111.877.214,98;

Que es facultad del presente Honorable Concejo Deliberante, solicitar informes al Departamento Ejecutivo, en materias de su interés y competencia.;


Que el resultado de a Licitación Pública nro. 24/2023 no se encuentra publicada en la página web del Municipio;


Por lo expuesto precedentemente, las y los concejales del bloque Frente Renovador-Frente de Todos solicitamos la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

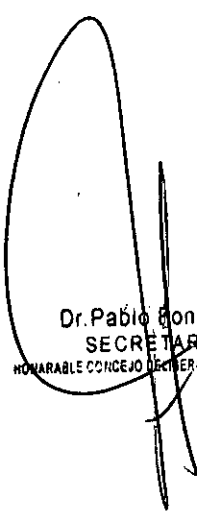
Artículo 1.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, mediante el área correspondiente, informe respecto al proceso licitatorio iniciado mediante la licitación número 24/2023, indicando en qué estado se encuentra.-

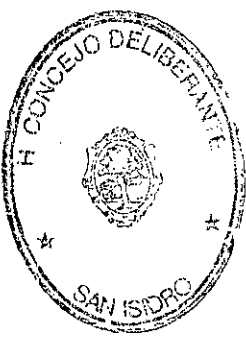
Artículo 2.- De Forma. -

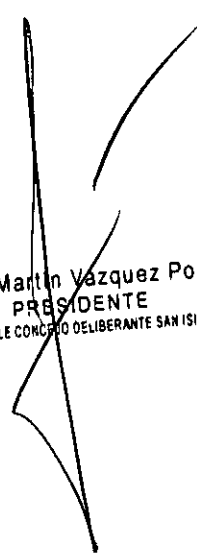

Lic. Federico Meca
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR-FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


M. SOLEDAD DURAND
PRESIDENTA
BLOQUE FRENTE RENOVADOR-FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante
en su sesión de fecha 02/8/23 pase el presente
expediente para su dictamen a la Comisión de
Presupuesto y Hacienda
SAN ISIDRO 03 de Agosto de 2023


Dr. Pablo Fontanet
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO




Dr. Martin Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
☆ 21 JUL 2023 ☆
Hora 12:07
RECIBIDO